TEXTO DEFINITIVO

LEY J-0568

(Antes Decreto Ley 2026/63)

Sanción: 19/03/1963

Publicación: B.O. 28/03/1963

Actualización: 31/03/2013

Rama: Diplomático y Consular

ARTICULO 1 - Apruébase el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Argentina y la República de Ghana, formalizado mediante el Comunicado Conjunto dado a publicidad en Accra y Buenos Aires, el 28 de marzo de 1961.

ARTICULO 2 - Créase la Embajada en la República de Ghana, con sede en la ciudad de Accra.

LEY J-0568	
(Antes Decreto Ley 2026/1963)	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del Texto Definitivo	Fuente El Texto Definitivo proviene del texto original del Decreto Ley 2026/1963

Artículos suprimidos:

Art. 3, 4 y 5: Por objeto cumplido, Art. 6: de forma